

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FASTOURVIPSA S.A.

En Esmeraldas, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 10h00 a.m., en la oficina de la compañía de transporte turístico FASTOURVIPSA S.A., ubicada en la Calle Espejo N.- 101 y Río Mataje en la ciudad de Esmeraldas, se reúnen los Accionistas a Junta General Ordinaria, según Convocatoria publicada en La Hora, Revista Judicial del 6 de Marzo del 2019, para tratar el siguiente orden del día :

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del Presidente Ejercicio Economico 2018
- 3.- Informe del Gerente General Ejercicio Economico 2018
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Lectura y Aprobación de Balances del año 2018
- 6.- Lectura y Aprobación del Presupuesto 2018
- 7.-Asuntos Varios

Preside la Junta General de Accionistas el Sra. Marisol Bayas como Presidenta, actúa como secretaria, la señor David Carrion. Por medio de secretaria se solicita que se de lectura a la convocatoria, y luego poner en consideración los puntos a tratarse, dando lectura al primer punto.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM.- Luego de constatar la asistencia, se instala la Asamblea por estar presente el 100% del capital Suscrito .

2.-INFORME DE PRESIDENTE EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Toma la palabra el señor Presidente, procedimiento a informar las actividades realizadas durante el año 2018. Indica que durante su gestión debido al movimiento economico, se ha tratado de mantener todos los aspectos legales al día.

3.- INFORME DE GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2018- Toma la palabra el señor Gerente, y procede a detallar las gestiones realizadas en el año 2018. Este Informe tiene correlación con el Informe de Gerencia presentada por la Gerente General (Ver Informe de Gerente). El Informe de la Señor Gerente, es puesto en consideración y aprobado.

4.-INFORME DE COMISARIO.- Toma la palabra el señor comisario, dando a conocer el informe correspondiente al período 2018. Este informe también tiene correlación con el presentado por el comisario (ver Informe del Comisario) Con estas acotaciones el informe del comisario es puesto en consideración y es aprobado.

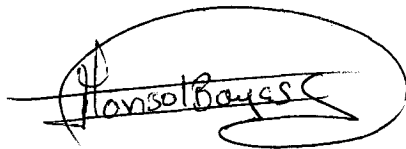
5.-LECTURA Y APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2018.- Se procede a la exposición de los Estados Financieros y demás anexos del ejercicio económico 2018, a cargo del Lic. Francisco Cali Contador de la Compañía. Luego de dar a conocer los Estados Financieros es puesto en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad

6.- LECTURA Y APROBACION DEL PRESUPUESTO 2019.- Se da lectura del presupuesto 2019 y luego de ciertas deliberaciones el aprobado por la mayoría de accionistas.

7.-ASUNTOS VARIOS .- En este punto se procede a tratar asuntos relacionados con la planificación del trabajo para obtener mejores resultados a favor de la Compañía

Agotado el temario de la convocatoria y siendo las 12h30 p.m.se clausura la Asamblea General.

Atentamente,



Sra. Marisol Bayas
PRESIDENTE



SECRETARIO